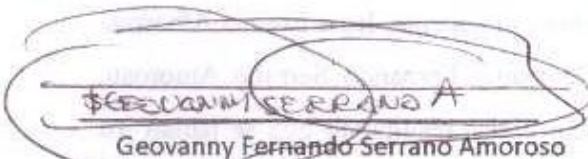


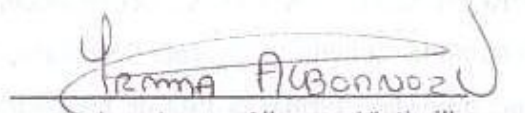
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"OROHEALTH CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2016**

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Roma s/n y Av. González Suarez, se reúne la Junta General de socios de la Compañía OROHEALTH CIA. LTDA., a cuyo efecto la señora Presidenta, Irma Lorena Albornoz Vintimilla, solicita al Gerente-Secretario, Sr. Geovanny Fernando Serrano Amoroso, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: IRMA LORENA ALBORNOZ VINTIMILLA, representando sus dieciocho participaciones; y, GEOVANNY FERNANDO SERRANO AMOROSO, representado sus ochocientos ochenta y dos participaciones, que les corresponde a cada uno de los nominados respectivamente, todas las cuales en su conjunto importan novecientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América por participación, encontrándose por tanto presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía. - Una vez que los socios se hallan acordes sobre el motivo de esta junta, deciden -por unanimidad- constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2016. La señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el INFORME DE GERENCIA del año 2016. Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. Sin tener otro punto que tratar, la señora Presidenta concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del

acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria. Para terminar se levanta la reunión de la Junta General a las dieciséis horas, suscribiendo la Presidente, todos los socios y el Gerente General-Secretario que certifica.



Geovanny Fernando Serrano Amoroso
Presidente-Socio



Irma Lorena Albornoz Vintimilla
Gerente General-Secretaria